

Fecha de aprobación: 19/06/2023

Guía docente de la asignatura

**Catalogación y Técnicas de
Investigación en Historia del Arte
(29311M9)**

Grado	Grado en Historia del Arte	Rama	Artes y Humanidades
--------------	----------------------------	-------------	---------------------

Módulo	Introducción al Patrimonio Histórico	Materia	Catalogación y Técnicas de Investigación en Historia del Arte
---------------	--------------------------------------	----------------	---

Curso	4º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Optativa
--------------	----	-----------------	----	-----------------	---	-------------	----------

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

La presente asignatura tiene como objetivo familiarizar al alumnado con las competencias básicas que permitan el inicio de una carrera investigadora en el ámbito de la historia del arte. A partir de una reflexión general sobre la problemática ligada a la investigación en humanidades y ciencias sociales y al sistema de producción de conocimiento, la asignatura atenderá a cuestiones ligadas al funcionamiento y la naturaleza de los archivos y bibliotecas, al uso de sistemas de clasificación y procesamiento de información, al manejo de bases de datos y plataformas de control de la calidad científica e investigadora y a la utilización de la ficha de catálogo como metodología de investigación patrimonial.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Adquirir destrezas para el desarrollo de un aprendizaje instrumental y relevante: capacidad de análisis y síntesis, capacidad de organización y planificación, solvencia en la resolución de problemas, facultad para acceder a la información y gestionarla, razonamiento crítico y aprendizaje autónomo.
- CG02 - Adquirir destrezas para la consecución de un aprendizaje social y cooperativo: capacidad de trabajar en equipo, reconocimiento de la diversidad social y cultural, sensibilidad hacia cuestiones medioambientales, sociales y de género, compromiso ético.
- CG03 - Adquirir destrezas para alcanzar habilidades comunicativas: capacidad de expresión oral y escrita, habilidades para transmitir el conocimiento adquirido, habilidades sociales y de comunicación.
- CG04 - Adquirir destrezas para el desarrollo de habilidades profesionales: aptitudes docentes relacionadas con la disciplina, facultad para tomar decisiones y aplicarlas al trabajo, adaptación a nuevas situaciones, capacidad de liderazgo, espíritu emprendedor y motivación por la calidad.
- CG05 - Adquirir capacidades relacionadas con la apreciación de la obra de arte:



sensibilidad hacia temas relativos al patrimonio histórico y cultural, reconocer y sensibilizarse con la creatividad y los valores estéticos.

- CG06 - Desarrollar habilidades para aplicar a la disciplina de la historia del arte el manejo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TICs), internet y sus recursos digitales.
- CG07 - Adquirir capacidades básicas para interpretar y manejar gráficos, dibujo, fotografía, imagen en movimiento, informática y materiales de la obra de arte.
- CG08 - Apreciar e interpretar de forma particular diferentes periodos y estilos de la Historia del Arte, en el marco de una educación de ciclo superior, sobre la base de la educación secundaria general. Aunque tal capacidad se apoye en libros de texto avanzados, el alumno habrá de estar familiarizado con la vanguardia de la producción científica en Historia del Arte mediante monografías, específicas, artículos de revistas, etc.
- CG09 - Adquirir habilidades acerca de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones, crítica de arte, investigación histórico-artística.
- CG10 - Apreciar, distinguir, sistematizar y explicitar conocimientos sistemáticos e integrados del hecho artístico: distintos lenguajes (arquitectura y urbanismo, escultura, pintura, artes decorativas, aplicadas e industriales, fotografía, cine, música, etc.), procedimientos y técnicas de la producción artística a lo largo de la historia.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE09 - Comprender conocimientos básicos ligados a la historia del arte, incidiendo en particular en el vocabulario técnico.
- CE13 - Dominar de forma teórica y práctica conocimientos sobre las principales fuentes literarias y documentales de la Historia del Arte, así como la lectura comprensiva y crítica de textos relativos a la disciplina.
- CE26 - Alcanzar destrezas para la gestión de colecciones de arte y de la programación cultural: inventario, documentación, catalogación, comisariado, gestión editorial, exposiciones y difusión de arte, museología, museografía.
- CE29 - Dominar la actuación profesional y científica en lo tocante al patrimonio histórico desde una perspectiva multidisciplinar.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Desarrollar una perspectiva crítica y consciente acerca de las implicaciones sociales y humanas de la producción de conocimiento científico y de la dimensión colectiva de la investigación académica.
- Tener conocimiento teórico de los Sistemas y Centros de Información y Documentación, encargados, entre otros, de la custodia, organización, ordenamiento, conservación y difusión de los documentos como testimonios directos y complementarios en el proceso de creación artística.
- Desarrollar una visión amplia y abarcadora del panorama científico actual, que pueda atender a la creciente internacionalización y especialización de la investigación en los ámbitos de las humanidades y las ciencias sociales
- Aprender y usar las herramientas necesarias para sacar el mayor rendimiento en la captación de registros bibliográficos y hemerográficos, con especial atención a las plataformas y programas digitales que centralizan en la actualidad el conocimiento humanístico.



- Saber como se estructuran, organizan y utilizan los archivos, dependiendo del ámbito en que se circunscriben y las características propias de cada uno de sus modelos.
- Reconocer el papel de las ciencias y técnicas de la escritura como elementos auxiliares y necesarios para acceder a la comprensión de la documentación no impresa.
- Utilizar con solvencia los instrumentos necesarios, para que el alumno pueda iniciar con las mínimas garantías su investigación en esta disciplina de la Historia del Arte.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- BLOQUE I: Introducción y Centros de Información
 - Técnicas de Investigación en Historia del arte
 - Sistemas de información y documentación
 - Centros de información (I): los archivos como fuente básica para la investigación artística.
 - Centros de información (II): las bibliotecas como fuente básica para la investigación artística.
 - Centros de información (III): el museo y sus recursos para la investigación artística.
- BLOQUE II: Ciencias instrumentales y auxiliares para la investigación y catalogación
 - Paleografía
 - Iconografía y emblemática
 - Heráldica
 - Otras ciencias auxiliares
 - Nuevas tecnologías
- BLOQUE III: CATALOGACIÓN Y TASACIÓN
 - Catalogación en Historia del Arte: instrumentos y técnicas de la Catalogación.
 - La catalogación como instrumento organizativo para la conservación y difusión del patrimonio histórico-artístico.
 - Autoría, autenticación y falsificación
 - Fundamentos del expertizaje de autenticidad y Tasación
 - Procesos prácticos

PRÁCTICO

- Seminarios:
 1. Paleografía
 2. Heráldica
 3. Iconografía, emblemática y otras ciencias auxiliares
- Prácticas de Catalogación
- Prácticas de Técnicas de investigación

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL



• BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- AA. VV. Guía del investigador de los archivos estatales españoles. Madrid, 1984.
- AA. VV. Catalogación del Patrimonio Histórico. Sevilla: IAPH, 1996.
- ALMANSA MORENO, José Manuel (coord.). La Literatura como fuente para la Historia del Arte. Investigación y difusión desde una perspectiva interdisciplinar. Jaén: Universidad de Jaén, 2019.
- BLAZWICK, Iwona (ed.), ADES, Dawn, NASAR, Hammad, A Century of the Artist's Studio: 1920 – 2020, London, Whitechapel Gallery, 2022
- ANTAL, F. "Comentarios sobre el método de la historia del arte". En: Clasicismo y romanticismo. Madrid: Alberto Corazón, 1978.
- CACHEDA SEIJO, Fidel; FERNÁNDEZ LUNA, Juan Manuel y HUETE GUADIX, Juan Francisco (eds.). Recuperación de información. Un enfoque práctico y multidisciplinar. Madrid: Ra-Ma, 2011.
- CARRION GUTIEZ, Manuel (Coautor). Hemerotecas: aportaciones al estudio y tratamiento de publicaciones periódicas. Murcia: ANABAD Región de Murcia 1995
- CAPPOCK, Margarita, Francis Bacon's Studio. Londres, Merrell, 2006
- CASADO QUINTANILLA, Blas. Paleografía. Nociones básicas para leer documentos conservados en los archivos históricos. Madrid: CECEL-CSIC, 2013.
- CORTÉS ALONSO, Vicenta. Manual de Archivos Municipales. Madrid, ANABAD, 1982.
- CORTÉS ALONSO, Vicenta. La escritura y lo escrito. Paleografía y diplomática de España e Hispanoamérica. Madrid, 1986.
- CRESPO, Begoña, LAREO, Inés y MOSKOWICH-SPIEGEL, Isabel (eds.) La mujer en la ciencia: historia de una desigualdad. München: LINCOM, 2011.
- CRUZ, Manuel (Comp.) Hacia dónde va el pasado: el porvenir de la memoria en el mundo contemporáneo. Barcelona: Paidós, 2002.
- CRUZ, Manuel. Las malas pasadas del pasado. Identidad, responsabilidad, historia. Barcelona: Anagrama, 2005.
- CRUZ MUNDET, José Ramón. Manual de archivística. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez; Pirámide, 51996.
- DE SALAZAR Y ACHA, Jaime. La genealogía. Ciencia instrumental y técnica de investigación. Madrid: CECEL-CSIC, 2010.
- DEGAN, Marilyn y McCARTY, Willard (eds.) Collaborative Research in the Digital Humanities. Londres: Ashgate, 2012.
- DEL BOSQUE GONZÁLEZ, Isabel et alii. Los sistemas de información geográfica y la investigación en Ciencias Humanas y Sociales. Madrid: CECEL-CSIC, 2012.
- ECO, Umberto. Cómo se hace una tesis: técnicas y procedimientos de estudio investigación y escritura. Barcelona: Gedisa, 1983.
- ECO, Umberto. Obra abierta. Barcelona: Ariel, 1979.
- FREIXA, Mireia. "La historia del arte como historia. Las técnicas de investigación y el problema de las fuentes". En: Introducción a la Historia del Arte. Barcelona: Barcanova, 1991, pp. 61-87.
- FONTANA, Josep. La historia de los hombres. Barcelona: Crítica, 2001.
- GENERELO, Juan José, MORENO LOPEZ, Angeles. Historia de los Archivos y de la Archivística en España. Valladolid: Universidad, 1998.
- GENET, Jean, L'atelier d'Alberto Giacometti, París, Gallimard, 2007
- HEREDIA HERRERA, Antonia. Archivística General. Teoría y Práctica. Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Diputación, 71995.
- HOFFMANN, Jens, The Studio. Whitechapel: Documents of Contemporary Art, Cambridge, MA, MIT Press, 2012
- KUHN, Thomas. La estructura de las revoluciones científicas. México: Fondo de Cultura Económica, 2006.
- LAFUENTE FERRARI, E. La fundamentación y los problemas de la historia del arte. Madrid: Instituto de España, 1985.



- LANDER, Edgardo. La colonialidad del saber. Eurocentrismo y ciencias sociales. Buenos Aires: CLACSO, 2000.
- LASSO DE LA VEGA Y JIMÉNEZ PLACER, Javier. Manual de documentación: las técnicas para la investigación y redacción de los trabajos científicos y de ingeniería. Barcelona: Labor, 1969.
- LÓPEZ YEPES, José y OSUNA ALARCÓN, María Rosario (coords.). Manual de Ciencias de la Información y Documentación. Madrid: Pirámide, 2011
- MARTÍN ABAD, J. Manuscritos españoles. Guía de catálogos impresos. Madrid, 1989.
- MIRZOEFF, Nicholas. Una introducción a la cultura visual. Barcelona: Paidós.
- PEPPIATT, Michael, BELLONY-REWALD, Alice, Imagination's Chamber: Artist's Studios, London, Gordon Fraser, 1983
- PERÉX AGORRETA, María Jesús (coord.). Métodos y Técnicas de Investigación Histórica I. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2012.
- PLAZA BORES, Ángel de la. Archivo General de Simancas: Guía del investigador. Madrid: Dirección de Archivos Estatales, 1992.
- PORTA, Eduard; MONTSERRAT, Rosa María; MORRAL, Eulalia. Sistema de documentación para museos. Barcelona: Generalitat de Catalunya; International Council of Museums, 1982.
- PRYOR, Graham (ed.) Managing Research Data. Londres: Facet, 2012.
- SÁNCHEZ MUÑOZ, David. Cómo catalogar obras de arte y otros objetos artísticos. Valencia: Universidad de Valencia, 2016.
- SIERRA BRAVO, Restituto. Tesis doctorales y trabajos de investigación científica: metodología general de su elaboración y documentación. Madrid: Paraninfo, 1996.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- AA.VV. Guía de las bibliotecas de la Iglesia. Madrid: Conferencia Episcopal Española, 2003.
- ÁNGULO EGEA, M. y ALVAREZ BARRIENTOS, J. Guía históricas de las bibliotecas de Madrid. Madrid, Consejería de Educación, 2002.
- BAYARRI FERRER, Antonio. La CDU en el contexto de las bases de datos documentales: indización automática con descriptores virtuales, asignados a partir del contenido del campo CDU: desarrollo de un prototipo en el sistema micro-ISIS de UNESCO. Madrid: Centro de Información y Documentación Científica, 1996.
- BIBLIOTECA DE ANDALUCÍA (GRANADA). Microfichas: catálogo. Sevilla: Dirección General de Bienes Culturales, 1994.
- CASARES HERVÁS, Manuel. Memoria de los Archivos Diocesanos. Granada: Arzobispado, 1964.
- FERRAROTTI, Franco Histoire et histories de vie. La méthode biographique dans les sciences sociales. París: Librairie de Meridiens, 1983
- GALLO LEÓN, J. P. Bibliotecas españolas: Guía del usuario. Madrid, Alianza, 2002.
- GALLO LEÓN, J. P. Archivos españoles: Guía del usuario. Madrid, Alianza, 2002.
- LEÓN, P. Mapas, planos y dibujos de la sección de Estado del Archivo Histórico Nacional. Madrid, 1979.
- MATEU IBARS, Josefina. Bibliografía de fuentes históricas e instrumentales en bibliotecas de Granada: catálogo colectivo. Granada: Secretariado de Publicaciones de la Universidad, 1972.
- MIRALLES I MONSERRAT, Joan La historia oral. Qüestionari i Guia Didàctica. Palma de Mallorca: Moll, 1985.
- NUNBERG, Geoffrey (comp.); ECO, Umberto (otros). El futuro del libro ¿Esto matará eso? Barcelona: Paidós, 1998.



- RAMÍREZ, Juan Antonio. Cómo escribir sobre arte y arquitectura. Libro de estilo e Introducción a los géneros de la crítica y de la historia del arte. Barcelona: Serbal, 1996.
- THOMPSON, Paul. La voz del pasado. Historia Oral. Valencia: Alfons el Magnànim, 1988.

ENLACES RECOMENDADOS

- Archives of American Art <https://www.aaa.si.edu/>
- Centros de Documentación de Museos. ICOM (International Council of Museums): <http://icom.museum>
- CIDOC (International Committee for Documentation): <http://cidoc.mediahost.org> • Museum Computer Network: <http://www.mcn.edu>
- Normas documentales, estándares de descripción y clasificación de bienes culturales muebles. Object ID, Getty Art History Information Program: <http://www.object-id.com>
- Relación de estándares ofrecida por Museum Computer Network: <http://www.mcn.edu>
- Estándares terminológicos, vocabularios, tesauros... sobre bienes culturales online. AAT: Art & Architecture Thesaurus, Getty Vocabulary Program: <http://www.getty.edu/research/tools/vocabularies> • ICONCLASS, Royal Netherlands Academy of Arts and Sciences: <http://www.iconclass.nl>
- Main Building Materials Thesaurus, English Heritage. National Monuments Record: <http://thesaurus.englishheritage.org.uk>
- Thesaurus for Graphic Materials I: Subject Terms, Library of Congress: <http://lcweb.loc.gov/rr/print/tgm1/toc.html>
- Thésaurus de l'Architecture, Direction de l'Architecture et du Patrimoine du Ministère de la Culture et de la Communication de France: <http://www.culture.gouv.fr/documentation/thesarch/pres.htm>
- THS for Graphic Materials II: Genre and Physical Characteristic Terms, Library of Congress: <http://lcweb.loc.gov/rr/print/tgm2>
- ULAN: Union List of Artist Names, Getty Vocabulary Program: <http://www.getty.edu/research/tools/vocabularies>
- Google Libros (<http://www.google.es/books>)
- Joconde: Catalogue des Collections des Musees de France (<http://www.culture.gouv.fr/documentation/joconde/fr/pres.htm>)
- PARES: Portal de Archivos Españoles (<http://pares.mcu.es/>)
- Patrimonio Histórico (<http://www.mcu.es/patrimonio/CE/InfGenral/InformacionGeneral.html>)
- ICOMOS (<http://www.icomos.org/fr/>)
- Instituto del Patrimonio Cultural Español (<http://ipce.mcu.es/>)
- Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (<http://www.iaph.es/web/canales/conoce-el-patrimonio/base-de-datos-enlinea/>)

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Sesiones de discusión y debate
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 - Prácticas de campo
- MD05 - Prácticas en sala de informática
- MD06 - Seminarios
- MD07 - Análisis de fuentes
- MD08 - Realización de trabajos en grupo
- MD09 - Realización de trabajos individuales



EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016; incluye la corrección de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017), la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes responderá a criterios públicos, objetivos y de imparcialidad.

La evaluación será preferentemente continua, entendiéndose por tal la evaluación diversificada mediante diversos procedimientos e instrumentos de evaluación (exámenes, trabajos, prácticas, participación activa y otras pruebas o actividades que garanticen una evaluación objetiva del aprendizaje y rendimiento). No obstante, también se contempla una evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

- **Evaluación continua**

- Para esta materia el sistema y criterios de evaluación se organizan a partir de dos ejes fundamentales. En primer lugar, la **evaluación de resultados de aprendizaje** que adquiere un sentido fundamentalmente sumativo a través de una **prueba escrita (60%)** mediante la cual el profesorado pueda comprobar los logros alcanzados por el estudiantado. Dicha prueba escrita podrá constar de uno o varios de estos instrumentos de evaluación: **ensayo, preguntas de respuesta múltiple y catalogación de obras**.

- Para la realización del **ensayo**, el estudiantado deberá desarrollar uno o dos temas propuestos por el profesorado. Además de los contenidos, el profesorado valorará la creatividad, organización y sentido de la argumentación. Por ello se recomienda incluir de forma previa un esquema de contenidos que luego se van a desarrollar.
- En la realización de la **catalogación de obras** el estudiantado deberá seguir las indicaciones que hayan sido dadas por el profesorado en la sesiones docentes.

La nota final de la prueba escrita será la sumatoria de las partes, las cuales tendrán que estar aprobadas independientemente para proceder a realizar la media proporcional.

- Y en segundo lugar, la **evaluación de competencias** a través de la **Carpeta de Aprendizaje (40%)**, donde se contemplan la realización de trabajos, asistencia a actividades de extensión universitaria, prácticas de campo, exposiciones en clase y prácticas de catalogación que tienen un carácter eminentemente formativo y que están orientadas a identificar las carencias del estudiantado y facilitar el camino hacia la mejora de sus competencias.
- Dentro de la Carpeta de Aprendizaje también se contabilizará la participación y asistencia a clase, dado el carácter presencial obligatorio de esta asignatura. El estudiantado que no supere la evaluación de la Carpeta de Aprendizaje deberá evaluarse en la convocatoria extraordinaria a través de evaluación no continua.

La nota final de la evaluación continua será la sumatoria de la prueba escrita más la evaluación de competencias, previa superación de ambas partes.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA



Se mantendrán los mismos criterios de evaluación de la Convocatoria Ordinaria para aquellos que habiendo realizado las tareas de la Carpeta de Aprendizaje de evaluación continua no se presenten a la prueba escrita o la suspendan en la Convocatoria Ordinaria.

Evaluación continua:

- Para esta materia el sistema y criterios de evaluación se organizan a partir de dos ejes fundamentales. En primer lugar, la **evaluación de resultados de aprendizaje** que adquiere un sentido fundamentalmente sumativo a través de una **prueba escrita (60%)** mediante la cual el profesorado pueda comprobar los logros alcanzados por el estudiantado. Dicha prueba escrita podrá constar de uno o varios de estos instrumentos de evaluación: **ensayo, preguntas de respuesta múltiple y catalogación de obras.**
 - Para la realización del **ensayo**, el estudiantado deberá desarrollar uno o dos temas propuestos por el profesorado. Además de los contenidos, el profesorado valorará la creatividad, organización y sentido de la argumentación. Por ello se recomienda incluir de forma previa un esquema de contenidos que luego se van a desarrollar.
 - En la realización de la **catalogación de obras** el estudiantado deberá seguir las indicaciones que hayan sido dadas por el profesorado en la sesiones docentes.
- La nota final de la prueba escrita será la sumatoria de las partes, las cuales tendrán que estar aprobadas independientemente para proceder a realizar la media proporcional.
- Y en segundo lugar, se conservará la nota obtenida en la **evaluación de competencias** realizada a través de la **Carpeta de Aprendizaje (40%)**.

La nota final de la evaluación continua será la sumatoria de la prueba escrita más la evaluación de competencias, previa superación de las partes.

El método de evaluación extraordinaria para aquellos alumnos que no han desarrollado las tareas de la Carpeta de Aprendizaje de la evaluación continua será el siguiente:

Evaluación no continua:

- Realización de una **prueba escrita (100%)** mediante la cual el profesor pueda comprobar los logros alcanzados por el estudiantado y que constará de tres partes: **ensayo, preguntas de respuesta múltiple y catalogación de obras.**
 - Para la realización del **ensayo**, el estudiantado deberá desarrollar varios temas propuestos por el profesorado. Además de los contenidos, el profesorado valorará la creatividad, organización y sentido de la argumentación. Por ello se recomienda incluir de forma previa un guión o esquema de contenidos que luego se van a desarrollar.
 - En la realización de la **catalogación de obras** el estudiantado deberá seguir las indicaciones que hayan sido dadas por el profesorado en la sesiones docentes.

La nota del examen será la sumatoria de las partes, las cuales tendrán que estar aprobadas independientemente para proceder con este sistema.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La evaluación única final podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía Docente. Para acogerse a la evaluación final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento de Historia del Arte, que dará traslado al profesorado de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. El examen mediante evaluación única final se realizará durante el periodo correspondiente a la Convocatoria Ordinaria de esta asignatura.

En relación con la estructura y contenido de las pruebas de evaluación, ésta será la siguiente: 1ª. Desarrollo de contenidos teóricos propios del temario de la asignatura (50%). 2ª. Aplicación de criterios de catalogación (50%).

Sistema de calificación final numérica de 0 a 10 según la legislación vigente (artículo 5 del Real





Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional).

